



Sistema de Alertamiento Masivo



¿Qué es el Sistema de Alertamiento Masivo?

Es un sistema que permite enviar alertas rápidas a **todos los teléfonos celulares** de una zona geográfica ante **situaciones de emergencia o desastres naturales**, utilizando las antenas de red celular.



Acompaña otras medidas de prevención para evitar:

**Fallecimientos durante sismos,
inundaciones, huracanes, etc.**

**Se probó de manera exitosa en el simulacro
del 19 de abril de 2025 en la ZMVM con una
cobertura del 98%.**

Envío de alerta sísmica

¿Cómo funciona?



¿Cómo activo las alertas inalámbricas?



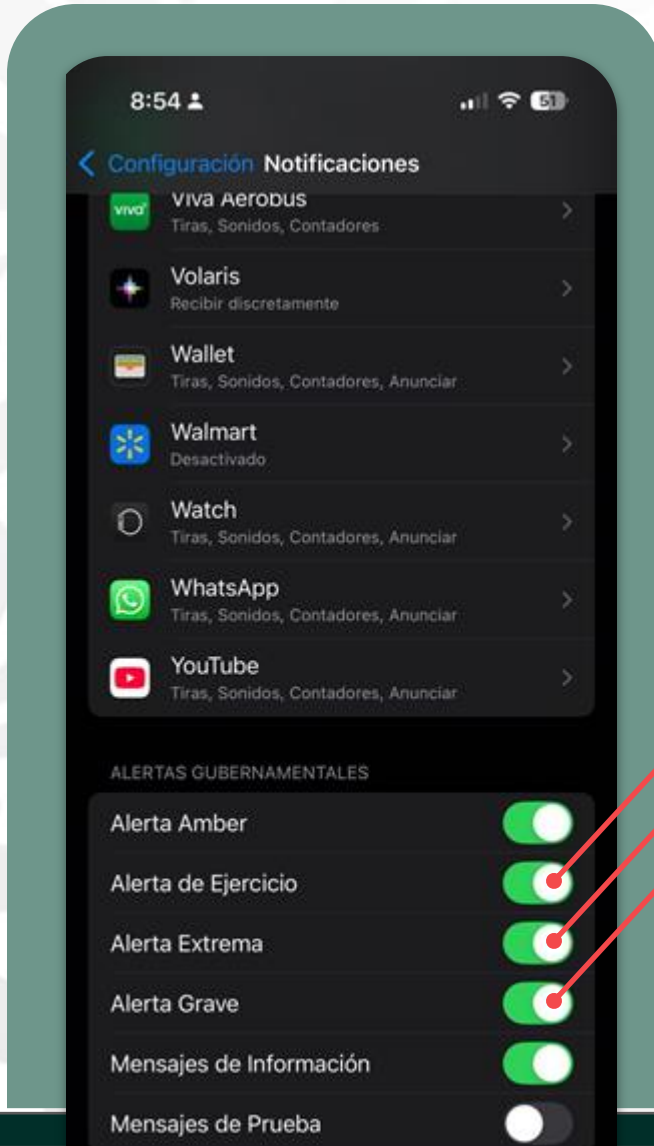
Entra a

- Ajustes,
- notificaciones,
- ajustes avanzados,
- alertas de emergencia inalámbricas y
- activa la opción.



Si tienes dudas para activarlo, comunícate con nosotros al **079** para ayudarte.

¿Cómo activo las alertas inalámbricas?



Entra a

- Configuración,
 - notificaciones,
- hasta abajo en alertas gubernamentales y
- activa las opciones.



Si tienes dudas para activarlo, comunícate con nosotros al **079** para ayudarte.

¿Cómo es la señal que se recibe?



- ✗ **No es un mensaje de texto.**
Llega directo sin entrar a ningún chat.
- ✗ **No es una aplicación.**
No se descarga, ni es necesario actualizar nada.

Aparecerá en la pantalla y sonará fuerte aunque el teléfono esté en silencio, bloqueado o en uso.

Coordinación entre autoridades y operadores telefónicos:

Este es un proyecto que se inició desde la administración de la Presidenta en la Ciudad de México y que le dimos continuidad en el Gobierno Federal con la colaboración de:

Coordinación Nacional de Protección Civil:

decide cuándo y dónde enviar las alertas.

Empresas de telefonía celular:

permiten que las alertas lleguen a los teléfonos mediante el uso de su infraestructura celular.

CIRES, A.C:

el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, A. C. , aporta información y tecnología en el caso de sismos.

Gobierno de la Ciudad de México – Agencia Digital de Innovación Pública:

alberga la plataforma de alertamiento en conjunto con la ATDT en sus centros de datos.

Preguntas frecuentes

1 Si mi número celular es diferente al de la ciudad o estado donde vivo, en caso de emergencia ¿debo cambiar mi número para recibir la alerta?

No, la alerta llegará automáticamente a tu teléfono si estás dentro del área de emergencia de la alerta y con cobertura celular, sin importar que el número sea de otra ciudad o región.

2 ¿Cómo sé que la alerta que recibo no es un mensaje de fraude o para robar mis datos?

El mensaje de emergencia aparece como una ventana emergente tipo pop-up, con un sonido distinto a cualquier otro tipo de mensaje como los SMS y que no permite la interacción del usuario. Además, se envía por un canal dedicado al envío de alertas de emergencias.

3 Si la emergencia es en mi ciudad y me encuentro fuera o lejos de ella, ¿recibiré la alerta?

No, solo llegarán a las personas que estén en la zona de riesgo y con cobertura celular.

4 ¿Puedo bloquear estas alertas?

No, en el máximo nivel de emergencia llegan automáticamente sin posibilidad de rechazarla.

Son para protegerte.

Preguntas frecuentes

5 ¿Si cambio mi número debo informar a alguien para recibir las alertas?

No es necesario, la alerta llega directamente al celular si estás en la zona de riesgo, sin importar el número.

6 Si tengo instaladas aplicaciones de alertas en sismos o desastres naturales ¿debo borrarlas para recibir esta alerta?

No, no es necesario. Puedes conservar tu aplicación. En caso de emergencia podrás recibir ambas notificaciones, solo recuerda que las aplicaciones son privadas y la alerta oficial del gobierno será la que recibirás por medio del sistema de alertamiento masivo.

7 ¿Tienen acceso a los datos o contenido de mi teléfono?

No, el sistema no recopila datos personales ni tu ubicación.

8 ¿Qué hago si no recibo la alerta en el simulacro?

Comunícate con nosotros al 079 para reportar.